



UNIÓN INTERNACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

UIT-T

SECTOR DE NORMALIZACIÓN
DE LAS TELECOMUNICACIONES
DE LA UIT

U.70

**CONMUTACIÓN TELEGRÁFICA
INTERFUNCIONAMIENTO ENTRE LOS NUEVOS
SERVICIOS DE INFORMACIÓN Y EL TÉLEX**

**SEÑALES DE SERVICIO TÉLEX PARA
EL INTERFUNCIONAMIENTO
DE TÉLEX A TELETEX**

Recomendación UIT-T U.70

(Extracto del *Libro Azul*)

NOTAS

1 La Recomendación UIT-T U.70 se publicó en el fascículo VII.2 del Libro Azul. Este fichero es un extracto del Libro Azul. Aunque la presentación y disposición del texto son ligeramente diferentes de la versión del Libro Azul, el contenido del fichero es idéntico a la citada versión y los derechos de autor siguen siendo los mismos (Véase a continuación).

2 Por razones de concisión, el término «Administración» se utiliza en la presente Recomendación para designar a una administración de telecomunicaciones y a una empresa de explotación reconocida.

© UIT 1988, 1993

Reservados todos los derechos. No podrá reproducirse o utilizarse la presente Recomendación ni parte de la misma de cualquier forma ni por cualquier procedimiento, electrónico o mecánico, comprendidas la fotocopia y la grabación en micropelícula, sin autorización escrita de la UIT.

Recomendación U.70

SEÑALES DE SERVICIO TÉLEX PARA EL INTERFUNCIONAMIENTO DE TÉLEX A TELETEX

(Málaga-Torremolinos, 1984)

El CCITT,

considerando

a) que un interfuncionamiento básico en conexiones internacionales se efectuará a 50 baudios utilizando una red télex internacional y que un abonado télex cualquiera podrá llamar a unidades de conversión situadas en diversos países;

b) que la Recomendación F.201 especifica:

- que es obligatoria la validación del terminal teletex llamado. La validación se efectúa o bien por una llamada de validación directa o por acceso a una base de datos,
- que cuando fracasa la entrega de un mensaje a un terminal teletex en el caso de interfuncionamiento según el procedimiento de selección en dos etapas, la unidad de conversión debe enviar una notificación de no entrega al terminal télex,

c) que la Recomendación S.90 especifica los requisitos desde el punto de vista del servicio teletex para el interfuncionamiento con el servicio télex, y que las Recomendaciones S.62 y S.70 especifican los procedimientos de control y un servicio de transporte básico independiente de la red para el teletex, y

d) que la Recomendación X.96 especifica las señales de progresión de la llamada en una red pública de datos,

recomienda por unanimidad

1 **Ámbito**

Esta Recomendación define las señales de servicio que deben enviarse al terminal télex en el caso de validación infructuosa de direcciones de terminales teletex llamados, y las señales de servicio de la última tentativa de entrega al terminal teletex que deben enviarse al terminal télex como parte de una notificación de no entrega.

CUADRO 1/U.70

Señales de servicio para llamada de validación infructuosa y notificación de no entrega

		Condiciones anormales	Señales de servicio
Protocolos de nivel inferior	RDCP y RDCC	Señales de progresión de la llamada	
		No hay conexión	NC
		Error de transmisión en señal selección	NC
		Error de procedimiento local	NC
		Congestión en la red	NC
		Petición de facilidad no válida	NC
		Número cambiado	NCH
		Número inobtenible	NP
		Acceso prohibido	NA
		Clase de servicio de usuario incompatible	NA
		Destino incompatible	NC
		Fuera de servicio	DER
		Fallo de la red en bucle local	DER
		ETCD no alimentado	ABS
		No preparado no controlado	DER
		No preparado controlado	ABS
		Número ocupado	OCC
		Llamar al servicio de información	INF
		Error de procedimiento en el extremo distante	DER
		Congestión de larga duración en la red	NC
Originado en el ETD	DER		
Ausencia de portadora	NC		
No hay respuesta (temporización)	DER		
Nivel inferior	RTPC	Ausencia de portadora	NC
		Tono de llamada (sin respuesta) ^{a)}	ABS
		Ausencia de tono de marcar ^{a)}	NC
		Ocupado ^{a)}	OCC
		Equipo ocupado ^{a)}	NC
		Número inobtenible ^{a)}	NP
		Ausencia de tono ^{a)}	NP
Protocolos de nivel superior	Capa de transporte	Recepción de TCC (liberación de conexión de transporte)	
		Motivo no especificado	DER
		Terminal ocupado	OCC
		Terminal fuera de servicio	DER
		Dirección desconocida	NP
		Recepción de TBR (rechazo de bloque de transporte)	
		Motivo no especificado	DER
		Función no realizada	DER
		Bloque no válido	DER
		Parámetro no válido	DER
	Recepción de instrucción/respuesta ilegal	DER	
	No hay respuesta	DER	
	Capa de sesión	Identificador de terminal incorrecto en respuesta positiva de comienzo de sesión (RSSP)	NP
		Recepción de respuesta negativa de comienzo de sesión (RSSN)	
		No se expresa un motivo	DER
		Memoria saturada o falta de papel de registro	DER
		Mensaje de texto explícito	DER
		Recepción de CSA (instrucción de aborto de sesión)	
		Error en el terminal local	DER
		Error de procedimiento insalvable	DER
Motivo no definido		DER	
Recepción de instrucción/respuesta ilegal		DER	
No hay respuesta	DER		
Capa de documento ^{b)}	Recepción de RDPBN (respuesta negativa de límite de página de documento)		
	No se expresa motivo específico	DER	
	Memoria saturada o agotado el papel de registro	DER	
	Error en la secuencia	DER	
	Error en el terminal local	DER	
	Error de procedimiento insalvable	DER	
	Recepción de RDGR (respuesta de rechazo general de documento)	DER	
	Recepción de instrucción/respuesta ilegal	DER	
No hay respuesta	DER		

- a) Se reconoce que estas condiciones anormales podrán detectarse si los procedimientos de llamada automática incluyen medios de detección.
 - b) Es facultativa (si no se efectúa una negociación).
- RDCC Red de datos con conmutación de circuitos
 RDCP Red de datos con conmutación de paquetes
 RPDC Red pública de datos con conmutación

2 Principios

Deben tomarse en consideración los siguientes principios:

- 2.1 Las señales de progresión de la llamada procedentes de la red teletex serán convertidas sin cambiar su significado original, en la medida en que esto sea posible.
- 2.2 Una condición de fallo que se produzca entre la red teletex y la unidad de conversión se considerará una condición de fallo dentro de la red.
- 2.3 Una condición de fallo que se produzca entre la red teletex y el terminal teletex se considerará un fallo del terminal.

3 Señales de servicio télex

En general, deben utilizarse las señales de servicio télex especificadas en la Recomendación F.60. Sin embargo, las señales de servicio télex que se indican a continuación se utilizarán en las circunstancias siguientes:

- 3.1 Si el formato de la parte dirección teletex es incorrecto, se devuelve la señal de servicio **NP**.
- 3.2 Si la llamada de validación directa es infructuosa, la unidad de conversión transmitirá al terminal télex las señales de servicio especificadas en el cuadro 1/U.70.
- 3.3 Si la validación por acceso a una base de datos es infructuosa, la unidad de conversión transmitirá las señales de servicio especificadas en el cuadro 2/U.70.
- 3.4 Si la entrega del mensaje al terminal teletex es infructuosa, la unidad de conversión transmitirá las señales de servicio de la última tentativa de entrega que se especifican en el cuadro 1/U.70, como parte de la notificación de no entrega enviada al terminal télex.

CUADRO 2/U.70

Señales de servicio para validación infructuosa por acceso a base de datos

Condiciones anormales	Señal de servicio
Resultados infructuosos	NP

Nota – Además de “número inexistente”, hay otros casos que podrían considerarse condiciones anormales, por ejemplo “número temporalmente prohibido” o “número fuera de servicio”. Sin embargo, de momento, estas condiciones y las correspondientes señales de servicio se han dejado para ulterior estudio.